

Santiago, 13 de abril de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de
Valores y Seguros
Presente

**Ref.: Adjunta copia de la comunicación enviada a
los accionistas de Unión El Golf S.A.**

De nuestra consideración:

Adjunto a la presente encontrará copia de la comunicación enviada con esta fecha a los accionistas de UNIÓN EL GOLF S.A., informando la citación a Junta Ordinaria de Accionistas.-

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**Andrés Mac-Lean Vergara
GERENTE GENERAL
UNIÓN EL GOLF S.A.**

cc: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Comercio de Valparaíso
Bolsa Electrónica

Señor Accionista
Unión El Golf S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 760 de fecha 07.12.2001

Ref.: JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio adoptado en la sesión del día 24 de Marzo de 2015, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas, para el día 27 de Abril de 2015 a las 18:30 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Avenida El Golf N° 50, Comuna de Las Condes, con la finalidad de someter a consideración de los señores accionistas la siguiente materias:

1. Pronunciarse sobre la Memoria, Balance y demás estados financieros correspondientes al ejercicio 2014, conocer la situación de la Sociedad y el informe de los Auditores Externos.
2. Elección del Directorio.
3. Pronunciarse sobre la remuneración del Directorio.
4. Distribución de utilidades del ejercicio y política de reparto de dividendos.
5. Designar auditores externos para el ejercicio 2015.
6. Determinar el periódico donde se efectuarán las publicaciones sociales.
7. Dar cuenta de las transacciones realizadas por la Sociedad conforme al artículo 146 y siguientes de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
8. Informar de los gastos del directorio de acuerdo al art. 39 de la Ley de 18.046.
9. Tratar y adoptar acuerdos sobre las demás materias propias de las Juntas Ordinarias que legal y estatutariamente correspondan.

De conformidad con el inciso segundo del Artículo 59 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, copia íntegra de los documentos que fundamentan la adopción de las opciones a ser sometidas a votación en la junta, podrán ser solicitados por los señores accionistas a la Gerencia General de Unión El Golf S.A., ubicada en las oficinas de la Sociedad, calle El Golf N° 50, Comuna de Las Condes, Santiago, sin perjuicio que se encontrarán disponibles en el sitio web institucional: www.clubelgolf50.cl

PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

En conformidad a lo establecido en el Art. 76 de la Ley N° 18.046 y Norma de Carácter General N° 332, de fecha 21 de marzo de 2012, de la Superintendencia de Valores y Seguros, los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014, con sus Notas y el Informe de los Auditores Externos, se encuentran publicados en el sitio Web de la Sociedad, www.clubelgolf50.cl

MEMORIA Y BALANCE

En conformidad a lo establecido en el Art. 75 de la Ley N° 18.046 y en el Oficio Circular N° 444 de 19 de marzo de 2008, de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad ha puesto a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio Web de la entidad, www.clubelgolf50.cl la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.

En las oficinas de la Sociedad, ubicadas en calle El Golf N° 50, Comuna de Las Condes, Santiago, está a disposición de los señores accionistas un número suficiente de ejemplares de la Memoria impresa para las consultas pertinentes.

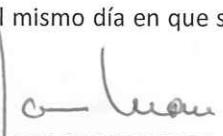
PROPOSICIÓN DE AUDITORES EXTERNOS Y SUS FUNDAMENTOS

Se informa a los señores accionistas que, conforme a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Oficios Circulares N° 718 de fecha 10 de febrero de 2012 y N° 764 de fecha 21 de diciembre de 2012, ambos de la Superintendencia de Valores y Seguros, la información sobre las proposiciones de Auditores Externos para el ejercicio 2015 y sus respectivos fundamentos están disponibles a contar desde esta fecha en el sitio Web de la Sociedad, www.clubelgolf50.cl

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad, a la medianoche del quinto día hábil de anticipación a la fecha de celebración de la junta que se convoca.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día en que se celebre la asamblea antes dicha, y hasta el momento mismo de su iniciación.


ANDRÉS MAC-LEAN VERGARA
GERENTE GENERAL

CARTA PODER

NOTA: DE ACUERDO AL ARTÍCULO 111 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE SOCIEDADES ANÓNIMAS.

....., de de
[Lugar de otorgamiento] [día] [mes] [año]

Señores

Unión El Golf S.A.

PRESENTE

Con esta fecha autorizo al Sr.(a)(ita)¹

.....
para representarme con voz y voto en todas las actuaciones de la Junta Ordinaria de Accionistas de Unión El Golf S.A., citada para el día 27 de abril de 2015 a partir de las 18:30 horas en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida El Golf N° 50, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, o de la que se celebre en su reemplazo si aquella no pudiere efectuarse por las causales que establece el artículo 113 del Reglamento de Sociedades Anónimas. El presente poder tendrá valor en este caso, si la Junta de segunda citación o de reemplazo citada para tratar las mismas materias, se celebrare dentro de los 45 días siguientes a la fecha fijada para la Junta no efectuada.

El mandatario individualizado precedentemente se encuentra expresamente facultado para delegar libremente en cualquier tiempo este mandato. En el ejercicio de su mandato, el mandatario o la persona en quien delegue, podrá en la Junta hacer uso de todos los derechos que, de acuerdo con la Ley, el Reglamento de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales, me corresponden en mi carácter de accionista.

Este poder sólo podrá entenderse revocado por otro que, con fecha posterior a la de hoy, el suscrito otorgue a persona distinta del mandatario antes designado. Si se presentaren dos o más poderes de igual fecha, extendidos en favor de distintas personas, ellos no podrán ser considerados para los fines de quórum y de votación en la Junta

El presente poder lo otorgo por el total de las acciones que tenga el suscrito, inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la Junta.

¹ Para que este poder tenga pleno valor y alcance, el lugar y fecha de su otorgamiento deben ser llenados de puño y letra del accionista, como asimismo el nombre del Mandatario.

ACCIONISTA PODERDANTE, en adelante "el poderdante".

1.- Accionista poderdante persona natural:

(Nombre)

(Apellido paterno)

(Apellido materno)

Cédula Nacional de Identidad N° _____

Firma: _____

2.- Accionista poderdante persona jurídica:

Razón Social: _____

R.U.T. N° : _____

Firma representante: _____